

EMPRESAS Y NEGOCIOS



Escuela de Negocios y
Economía PUCV

Opinión



Dr. Orlando de la Vega Luna
Director general de Asuntos
Internacionales PUCV
Académico Escuela de
Negocios y Economía PUCV

Instituciones

En los múltiples deberes que asumimos cada vez que desempeñamos cargos y/o encargos, en ocasiones no se entiende que ellos son en virtud de una representación institucional.

Tengo la profunda convicción que las organizaciones, de la naturaleza que sean, están formadas por personas; somos quienes le damos vida y sentido a las mismas, pues las instituciones son una ficción jurídica, una entelequia en torno a la cual se crea un determinado proyecto con explicitados propósitos, y que fruto del trabajo colaborativo le damos formas a estas instituciones.

La continuidad de las instituciones asegura que las personas encontremos u otorguemos a través de ellas espacios y oportunidades de trabajo, de recreación, de estudios y un sinnúmero de otros propósitos propios de la vida humana.

Es de toda responsabilidad cuidar de estas instituciones, y ello exige su despersonalización. Y no me estoy contradiciendo, pues, como señalé, creo que las instituciones u organizaciones son lo que son sus personas; no obstante, el asegurar que estas instituciones sigan siendo el lugar para servir y/o atender sosteniblemente a personas, exige el desprenderlas de la apropiación individual, pues ello, más temprano que tarde, expondría a que la institución sea la persona natural, y ello es del todo frágil.

En mi opinión, nada habla mejor de un jefe que la institución funcione debidamente cuando no está, y nada habla peor que funcione cuando él está (y no dije debidamente).

Como señaló un Presidente: "Dejemos que las instituciones funcionen".

orlando.delavega@pucv.cl

LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO Y EL TPP11



ECONOMÍA. Cuando el Gobierno lo promulgue como ley, Chile aumentará su competitividad.

ANA MARÍA VALLINA HERNÁNDEZ
PhD en Economía University of Miami
Máster en Estudios Internacionales University of Miami
Ingeniero Comercial Universidad de Chile
Académica Escuela de Negocios y Economía PUCV
ana.vallina@pucv.cl

Algunas personas piensan aún que el libre comercio se trata solamente de transacciones de bienes entre países y los temas relacionados con ellos; sin embargo, el comercio se ha convertido en transacciones mucho más complejas, con diversas perspectivas, porque las tecnologías y los medios de comunicación han cambiado.

Por esto, desde hace décadas, el comercio incluye los servicios, el movimiento de personas y la inversión. Los temas relacionados con los intercambios consideran además la integralidad de los negocios, como la propiedad intelectual, el comercio electrónico, el medioambiente, lo laboral y el tema de las pequeñas y medianas empresas para ayudarles a su desarrollo, a la equidad de género, a la inclusividad, y a una serie de temas que se han ido incorporando a los negocios y que ponen de relevancia el desarrollo de las personas como objetivo del crecimiento económico.

Como en cualquier transacción comercial puede haber problemas o diferencias, estos tratados tienen solución de controversias que varían según el socio comercial

y los temas que incluye una solución de conflictos en el tratado o ante otros organismos internacionales especialistas. Las formas y procedimientos cambian según las negociaciones y los acuerdos a los que llegan los países integrantes del acuerdo cuando éste se consolida.

ORÍGENES

El Comprehensive and Progressive Agreement for Trans-pacific Partnership, CPTPP O TPP11, tiene su origen en la idea lanzada por Chile en APEC 2004 por un acuerdo de libre comercio entre las economías que componen dicho foro. El primer acuerdo fue el P4, entre Chile, Nueva Zelanda, Singapur y Brunéi Darussalam.

Varios años después, otros países de la región quisieron unirse a dicho acuerdo, pero finalmente decidieron negociar un nuevo convenio para que fuera más amplio y más sencillo de incorporar los intereses de las diferentes partes.

Chile tiene tratados bilaterales con los otros 10 países; sin embargo, las ganancias de ratificar el TPP11 son apreciables. En la parte arancelaria 3.126 productos mejoran sus condiciones de ingre-

so. Al ser los países una sola zona de libre comercio, pueden acumular origen y todos los insumos originarios de los países que lo componen aportan para el valor regional, lo que permitirá una mayor integración productiva, por ejemplo, con Perú, y aumenta las oportunidades para participar en cadenas globales de valor.

El acuerdo incluye varias premisas nuevas relativas al fortalecimiento de las empresas de mayor tamaño, mayor inclusión de las mujeres y protección de conocimientos originarios, entre otros.

En los temas sensibles como propiedad intelectual, semillas, etc., las condiciones permanecen prácticamente iguales a las obligaciones que ya tenemos por otros tratados.

Asimismo, el tratado resguarda la soberanía de los países miembros para legislar en los temas de bien común y los cambios que se requieran para el sistema; y prohíbe el dumping en materia ambiental y laboral para rebajar costos y obtener ganancias comerciales, con lo cual se afianzan los derechos y mejoramiento de las condiciones en estas materias.

RATIFICACIÓN

Con la aprobación del Senado se requiere que el Gobierno lo promulgue como ley para que el tratado entre en vigencia. Los tres años desde

que otros países ya lo ratificaron y han podido acceder a sus beneficios han afectado la competitividad de Chile.

Este tratado plurilateral mejora el ingreso a los productos manufactureros y con mayor valor agregado, amplificado por acumulación de valor que incentivaría mayor integración con Perú, México y los demás socios integrantes. Igualmente, se facilita el comercio de bienes y también se amplían los sectores en los que se puede transar los servicios.

Para conseguir que los beneficios que provee el libre comercio se distribuyan mejor entre los distintos territorios y sectores, se requiere diseñar un nuevo tipo de política industrial, basada en la apertura y no en vetustas medidas proteccionistas que cohiben el aprovechamiento de las oportunidades que generan los mercados externos. Ello requiere pensar en forma integral en desarrollo productivo-comercio exterior y negocios internacionales, donde los clusters y las agencias de desarrollo regionales son una buena alternativa.

Hay que repensar el desarrollo económico, implementar nuevas políticas industriales acomodando el presupuesto a este desafío y profundizar la educación, la especialización, las pasantías, generando mayores posibilidades de mejorar el bienestar de las personas. ☞

libros

LA INVASIÓN DE LOS ROBOTS Y OTROS RELATOS DE ECONOMÍA

XAVIER SALA I MARTÍN
LA INVASIÓN DE LOS ROBOTS
y otros relatos de economía en colores



Xavier Sala i Martín, académico de Columbia University de origen catalán, entrega esta obra a un mundo que está viviendo una nueva revolución tecnológica, frente a lo cual surgen muchas preguntas.

En este libro, organizado en 12 capítulos a través de distintas historias -como el vidrio de Murano, las cápsulas de café o los goles de Messi- y apoyado en otras disciplinas -como la psicología y la antropología-, el autor explica fenómenos económicos de manera entretenida, pero con la rigurosidad necesaria.

Cómo se generan los avances tecnológicos y las condiciones necesarias para que sean exitosas son elementos centrales a destacar de esta obra, que es para todo público.

EDITORIAL: CONECTA
PRECIO: \$ 7.500 (E-BOOK)
320 PÁGINAS

web



[HTTPS://WWW.MEETUP.COM/](https://www.meetup.com/)

Meeetup es una plataforma de redes sociales creada por Scott Heiferman, Matt Meecker y Peter Kamali.

Su misión es ayudar a las personas a crecer y a lograr sus objetivos a través de relaciones humanas en la vida real.

Para esto, permite a sus miembros reunirse y compartir intereses comunes, abordando temas que van desde aprender a cocinar, practicar idiomas, meditar, hacer negocios o escalar una montaña, los que se pueden organizar en variadas categorías de intereses.

La plataforma permite ubicar a las personas que se encuentran en zonas geográficas cercanas y conocer las actividades que han calendarizado, con el fin de incorporarse a un grupo existente o crear uno nuevo. A través del contacto virtual, se espera que las personas organicen también actividades presenciales.